



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 18 DE MARZO DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 0112009 00082 00 Acumulación: 4003-006-2007-01244
Demandante(s)	SILVIA PARIS DE MARTINEZ
Demandado(s)	NELLY DE JESUS MENESES ZAPATA
Asunto	Incorpora Requiere
AUTO SUSTANCIACIÓN	328V 2

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes el informe allegado por Bienes & Abogados S.A.S informando que aún no han recibido el vehículo de placa FAK 562 se ordena por intermedio de la oficina de ejecución oficiar al juzgado 31 civil municipal de Medellín para que informe el estado del despacho comisorio N°2196V. (fl200).

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

